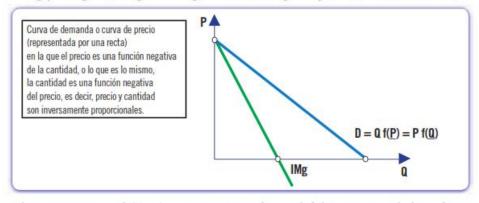
6.3.2. Equilibrio del monopolio

Hemos dicho que la característica principal del monopolio es que existe una única empresa que ofrece el producto. Por tanto, la demanda a la que se enfrenta el monopolista es **toda la demanda del mercado.** Ahora el monopolista no se enfrenta a un precio fijo decidido globalmente por la oferta y la demanda en el mercado, como ocurría en la competencia perfecta, sino que tiene poder para variar el precio a través de la cantidad: el precio es una función decreciente de la cantidad [P = f(Q)], pues la demanda a la que se enfrenta el monopolista es la demanda total del mercado. Por tanto, el monopolista puede incrementar el precio reduciendo la producción y, si quiere incrementar la producción y las ventas, deberá bajar el precio. Así, una vez precisada la producción óptima (Q^*) que maximiza los beneficios del monopolista, la curva de demanda dirá cuál es el precio.

La condición para maximizar los beneficios sigue siendo la misma IMg = CMg solo que ahora el precio (P) no es constante como lo era en la competencia perfecta, sino que depende de la cantidad: IMg no es igual a P, sino menor. Veamos por qué.

Mientras que en competencia perfecta se cumple que P = CMg, en un monopolio se cumple que P > CMg, ya que en equilibrio se cumple también que IMg = CMg y el ingreso marginal siempre será menor que el precio. Gráficamente sería:



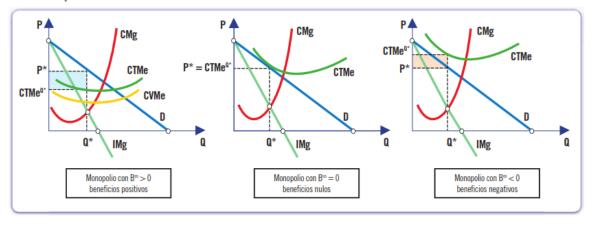
El ingreso marginal (IMg) o incremento adicional del ingreso total al producir y vender una unidad más de producto es también una recta descendente que, además, se encuentra siempre por debajo del precio o recta de demanda. Esto es debido a que, si el monopolista desea incrementar sus ventas, debe bajar el precio ya que se enfrenta a una curva de demanda con pendiente negativa. Esta disminución del precio no solo afecta a la última unidad producida y vendida, sino que afecta a la totalidad de sus ventas ya que todas las ventas se realizan a un mismo y único precio. Así el ingreso marginal será igual al precio de la última unidad menos la disminución de los ingresos que origina la bajada del precio en todas las unidades anteriores.

El equilibrio del monopolista a corto plazo, es decir, el punto donde maximiza sus beneficios, se sitúa en aquel nivel de producción (Q*) en el que se cumple la regla IMg = CMg. Una vez calculada la producción óptima del monopolista, se proyecta este nivel de producción sobre la recta de demanda, que nos muestra el precio de mercado. Como dijimos en el caso de la competencia perfecta, esta condición de optimización no garantiza que el monopolista tenga beneficios, ya que estos dependen de sus costes (mayores o menores).

Veamos a continuación tres ejemplos gráficos de equilibrio del monopolista con tres tipos de beneficios, que se calculan del siguiente modo:

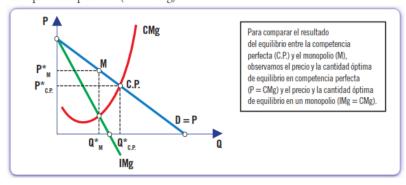
$$B^{\circ\circ} = IT - CT = P^* \cdot Q^* - CTMe^{Q^*} \cdot Q^*$$

A largo plazo es compatible el equilibrio con la existencia de beneficios positivos, negativos o nulos, ya que existen barreras o limitaciones a la entrada de nuevas empresas en el mercado:



6.3.3. Ineficiencia del monopolio

Para analizar la ineficiencia del monopolio vamos a comparar el punto en el que se sitúa el monopolio (P > CMg) y el punto donde se situaría una empresa en competencia perfecta (P = CMg):



En primer lugar se observa que la competencia perfecta es más eficiente porque se sitúa en un punto donde produce más y a precios más bajos que el monopolio. En segundo lugar, en términos de coste social, lo que está realizando el monopolio es extraer parte del excedente del consumidor, llegando en ocasiones a fijar precios abusivos. Esta ineficiencia no es exclusiva del monopolio, sino de todos los mercados de competencia imperfecta, ya que en todos ellos P > CMg.

El monopolio es considerado como un fallo de mercado por las **ineficiencias** que introduce **en la asignación de recursos.**

6.3.4. Regulación del monopolio

En un intento de proteger a los consumidores y preservar la competencia, los gobiernos suelen **intervenir** los monopolios de distintas formas:

 Mediante leyes de lucha contra los monopolios. Por ejemplo: dividir industrias monopolísticas en dos o más empresas o impedir que se constituya un monopolio mediante leyes que prohíban o dificulten las concentraciones excesivas de capital en un determinado sector.

- Estableciendo impuestos que eliminen los beneficios extraordinarios del monopolista. Esta medida, sin embargo, no resuelve el problema del consumidor: producción reducida y precios abusivos.
- Mediante la regulación del precio del monopolio. Una posibilidad es convertir el monopolio privado en estatal, pero esta no parece una solución frecuente en la actualidad con ajustes en los gastos públicos de los gobiernos y la corriente de privatizaciones que parece haberse impuesto últimamente.

Otra posibilidad es regular el precio del monopolio fijándolo:

- Según la regla del CMe. Consiste en asignar el precio más bajo posible sin forzar pérdidas, es decir, P = CMe. El problema de este método es que el monopolista no está incentivado a reducir costes ya que estos, estén en el nivel que estén, se trasladan al cliente vía tarifas.
- Según la regla del CMg. El problema de este método es que el monopolio incurre en pérdidas, al colocarse por debajo de los CTMe y se recurre al subsidio oficial para cubrir esas pérdidas.

Caso práctico 2

Imagina el mercado de un bien «x» que solo lo ofrece una única empresa. Así, la demanda del mercado viene representada por Qd = -P + 8 y el ingreso marginal del monopolista viene representado por IMg = -2Q + 8.

Si el coste marginal del monopolista viene representado por la recta CMg = Q + 5, vamos a calcular la producción óptima del monopolista y el precio que alcanza el bien «x» en el mercado. Después representaremos gráficamente el equilibrio.

El monopolista producirá aquella cantidad que maximice sus beneficios, es decir, aquella cantidad en la que se cumpla la condición IMg = CMg:

$$IMg = CMg \rightarrow -2Q + 8 = Q + 5 \rightarrow 3Q = 3 \rightarrow Q^*_{_M} = 1 \text{ unidad}$$

Por tanto, el monopolista solo producirá una unidad del bien «x», pero ¿qué precio alcanzará esta en el mercado? Lo que debemos hacer es sustituir esta cantidad en la función de demanda y despejar el precio:

$$Qd = -P + 8 \rightarrow 1 = -P + 8 \rightarrow P_{M}^{*} = 7 \text{ u.m.}$$

Para calcular los beneficios del monopolista necesitaremos la ecuación de los CTMe.

